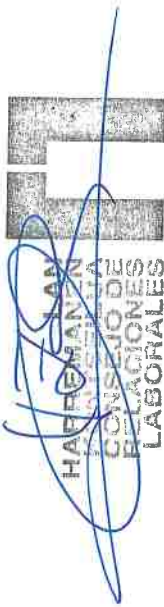


ACUERDO DE PRÓRROGA DE EFECTOS

Día: lunes, 21 de diciembre de 2020
Hora inicio: 10:30
Hora fin: 11:00
Lugar: Sede del Consejo de Relaciones Laborales, Alameda de Urquijo, 2, 3ª, Bilbao.

Asistentes:

Parte sindical:



Pilar Míguez Abad (ELA)
Janire Ornés Uriondo (asesora ELA)
Susana García Bravo, virtual (asesora CCOO)
Agustín del Ganso Ugidos (LAB)
Iñigo Alonso Gómez (asesor LAB)
Silvia Rodríguez Álvarez (asesora UGT)
Begoña Sánchez Surribas, virtual (UGT)

Parte empresarial:

Héctor Sánchez Zarraga (Asociación de Hostelería de Bizkaia)
Jesús I. Orbea López (asesor)

Secretaria de actas: Yolanda Zaran-
dona Gutiérrez, Consejo de Relacio-
nes Laborales

Reunida la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo de Hostelería de Bizkaia, dicha comisión ha considerado que está cercana la fecha prevista en el art. 4 del convenio vigente para la finalización de su vigencia que concluye el día 31 de diciembre de 2020.

En vista de ello y de la incidencia que para la posibilidad de desarrollar una negociación normalizada ha presentado la situación generada por la crisis del coronavirus, las partes acuerdan ampliar la aplicación del vigente convenio colectivo sectorial, hasta el día 30 de junio de 2021, inclusive, periodo durante el que se mantendrá prorrogada su vigencia.

Esta decisión se adopta en uso de la posibilidad de celebrar acuerdos durante la negociación de un convenio, prevista en el artículo 86.3 de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, con el voto favorable

de la Asociación de Hostelería de Bizkaia, como representación mayoritaria por parte empresarial, y por las organizaciones sindicales ELA, CCOO y UGT, cuya representatividad acumulada respecto de la parte social de la Comisión negociadora es de 91,31%, según consta en la acta de la segunda sesión de la misma de fecha 10 de noviembre de 2020.

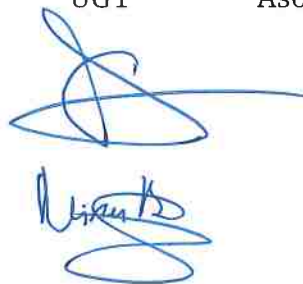
Igualmente se conviene que este acuerdo de prórroga se remita a la Autoridad Laboral de Bizkaia para su registro y publicación oficial, para lo que apoderan al Consejo de Relaciones Laborales en la persona de su presidente, Tomás Arrieta Heras.

ELA

CCOO

UGT

Asociación de Hostelería de Bizkaia



Anexo informativo sobre la Protección de Datos

Responsable del tratamiento de sus datos

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en protección de datos de carácter personal, le informamos que sus datos serán incorporados al sistema de tratamiento titularidad del Consejo de Relaciones Laborales / Lan Harremanen Kontseilua (en adelante, CRL) con domicilio social sito en Alameda Urquijo, 2 - 3º dcha, 48008 Bilbao, Bizkaia, España.

La persona usuaria podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos para resolver sus dudas relacionadas con el tratamiento de sus datos personales, dirigiéndose a la anterior dirección postal o a la dirección electrónica dpd@crlv.net a la atención del Delegado de Protección de Datos.

Finalidad del tratamiento de sus datos personales

En el CRL tratamos la información obtenida con la finalidad de realizar las gestiones necesarias para tratar los procedimientos Preco, incluyendo las siguientes:

- La recepción de solicitudes.
- La elaboración de convocatorias de sesiones o reuniones y actas.
- La verificación de documentación.
- La destrucción de documentación temporal (listas de afiliación en el procedimiento de acreditación de una afiliación sindical).
- El registro y archivado de documentación en el sistema de información, y acceso posterior.
- La entrega de actas a quienes participen en las reuniones.
- El registro del convenio colectivo en el sistema de la autoridad laboral correspondiente.
- La entrega de resultados a la persona solicitante.

Tipos de datos

Los datos recogidos y tratados consistirán en datos de identificación, detalles del empleo, descripción de los servicios solicitados y prestados a la persona interesada, y especialmente protegidos (afiliación sindical).

Procedencia de los datos

La procedencia de los datos contemplados en el tratamiento objeto del presente documento es la propia persona interesada o su representante legal, considerando las personas jurídicas o físicas que actúen en su nombre. Cuando nos entregan los datos garantizan que están habilitados para facilitar la información; que ésta es cierta, veraz, exacta y actualizada; y que no conlleva una suplantación de identidad.

En caso de que no sea así, la persona solicitante se compromete a responsabilizarse de cualquier infracción o multa que pueda serle impuesta al CRL, derivada de dicho incumplimiento de la normativa en materia de protección de datos de carácter personal.

Legitimación para el tratamiento de sus datos

La base legal para el tratamiento de sus datos es la prestación de un servicio de interés público esencial, el cual queda regulado por la Ley 4/2012, de 23 de febrero, de Lan Harremanen Kontseilua/Consejo de Relaciones Laborales y su decreto de desarrollo.

En caso de no facilitar los datos personales para las finalidades descritas en el presente documento la persona interesada no podrá acceder a la prestación del servicio.

Plazos de conservación de sus datos

Los datos personales se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada, mientras el CRL pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento, y mientras la persona interesada no solicite su supresión.

Incluso solicitada la supresión, se mantendrán bloqueados durante el tiempo necesario, y limitando su tratamiento, únicamente para alguno de estos supuestos: cumplir con las obligaciones legales/contractuales de cualquier tipo a que estemos sometidos y/o durante los plazos legales previstos para la prescripción de cualesquiera responsabilidades por nuestra parte y/o el ejercicio o la defensa de reclamaciones derivadas de la relación mantenida con la persona interesada.

Bizkaiko Kirol Lokalen eta Kirol Zelaian Sektorearen Hitzarmen Kolektiboko negoziatzeko Batzordea
Comisión negociadora del Convenio colectivo de Locales y Campos Deportivos de Bizkaia

Mientras no nos comuniquen lo contrario, entenderemos que sus datos no han sido modificados, que usted se compromete a notificarnos cualquier variación y que tenemos su consentimiento para utilizarlos para las finalidades mencionadas.

Destinatarios/as a quienes podremos comunicar sus datos

De igual forma le informamos que determinados datos se comunicarán a los siguientes interesados:

- o *Datos de identificación a los participantes de los correspondientes procedimientos para las gestiones administrativas (actas).*

Adicionalmente, le informamos que el CRL tiene subcontratados servicios de hosting, soporte y mantenimiento de los sistemas que soportan el tratamiento a encargados de tratamiento ubicados en la Unión Europea.

Derechos de la persona interesada

Asimismo, de acuerdo con los derechos que le confiere la normativa vigente en protección de datos podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición al tratamiento de sus datos de carácter personal. Para tal fin deberá dirigir su petición escrita y firmada, junto con la fotocopia de su DNI o cualquier otro documento que acredite su identidad, a la dirección postal indicada más arriba o al correo electrónico crl-lhk@crlv.net. En el caso de modificación de sus datos también deberá notificarlo a través de alguna de las direcciones indicadas anteriormente.

De igual manera, se informa que la persona interesada podrá dirigirse a la Autoridad de Control competente (en el País Vasco la Agencia Vasca de Protección de Datos) para presentar la reclamación que considere oportuna. Si desea más información acerca de los derechos que puede ejercitar y para la solicitud de modelos de formularios de ejercicio de derechos puede visitar la página web de la Agencia Vasca de Protección de Datos, <http://www.avpd.es>.



LAN HARREMANEN KONTSEILUA
CONSEJO DE RELACIONES LABORALES